

Expediente: 2181/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CORREA CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CORREA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2181/22



H106039263515

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CORREA CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2181/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: YERBA BUENA MUNICIPALIDAD DE - 28/07/2026 09:33

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2181/22 JCM

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.